

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23807** *PROMO H20, S.L.*

El Secretario en sustitución del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 227/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de doña Eva María Rangel Almunia, contra la empresa "Promo H20, S.L.", con CIF número B-25616277, sobre cantidad se ha dictado en fecha 11 de julio de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.583,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 26 de julio de 2012.- El Secretario en sustitución.

ID: A120056118-1